



Universidad Nacional del Comahue  
Facultad de Ciencias Agrarias



## RESOLUCIÓN F.C.A. N° 121/2025 CINCO SALTOS, 25 SEP 2025

### VISTO:

El correo electrónico de fecha 10 de septiembre de 2025 enviados por la Secretaria Académica; y

### CONSIDERANDO:

Que mediante el correo citado en el Visto, se eleva la Nota del Centro de Estudiantes con la propuesta de Jurados Estudiantiles;

Que mediante Nota de fecha 09 de septiembre la presidente del C.E.A., Sofía JARA propone los jurados estudiantiles para el llamado a concurso;

Que la Dirección del Departamento de Alumnos de la F.C.A. certifica que los estudiantes propuestos para actuar como Jurados, cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 17° de la Resolución F.C.A. n.º 183/19 "*Reglamento Interno de Concursos para Cargos Docentes Auxiliares Interinos*";

Que mediante Resolución F.C.A. n.º 108/25 se aprueba el llamado a concurso para la cobertura de 1 (un) cargo de Ayudante de Primera Suplente con dedicación Simple, área: Suelos e Hidrología; orientación: Hidrología y Riego; departamento: Producción;

Que la Comisión Académica sugiere avalar la propuesta de jurado;

Que en sesión de Consejo Directivo de fecha 24 de septiembre del 2025 se dio tratamiento al tema, aprobándose por unanimidad;

### POR ELLO:

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS RESUELVE:

**ARTICULO 1º: DESIGNAR** con carácter *Ad Honorem*, al Jurado Estudiantil que actuará en el concurso para la cobertura de cargos de Ayudantes de Primera Interino con dedicación Simple -área: Suelos e Hidrología, orientación: Hidrología y Riego, departamento: Producción- detallados en el Anexo Único que forma parte de la presente y que se enmarca en la normativa vigente Resolución F.C.A. n.º 183/19 "*Reglamento Interno de Concursos para Cargos Docentes Auxiliares Interinos*".

**ARTICULO 2º: REGISTRAR**, Comunicar y Archivar.-



Universidad Nacional del Comahue  
Facultad de Ciencias Agrarias



**RESOLUCIÓN F.C.A. N° 121/2025**  
**CINCO SALTOS, 25 SEP 2025**

**ANEXO UNICO**

<b>TITULAR</b>	<b>DNI</b>	<b>LEGAJO</b>
Julián Alejandro MAESTRA	38.494.001	FACA-21
<b>SUPLENTE</b>	<b>DNI</b>	<b>LEGAJO</b>
Jesús Gabriel MANRIQUE	41.254.085	FACA-250